

Apellidos y nombre	DNI
SANCHEZ GUTIERREZ, MIGUEL ANGEL	6967180
SANCHEZ LOPEZ, LUIS FERNANDO	6527038
SANCHEZ SANCHEZ, ROSA MARIA	9251251
SANTILLANA ACHIAGA, BENJAMIN	13082807
SANTOLAYA GARCIA, M ^a TERESA	18214547
SANTOS BERMEJO, M ^a ANGELES	9684883
SANTOS CARRERA, ANA MARIA	9250510
SANTOS DELGADO, MARIA	7821263
SANTOS GONZALEZ, JORGE ANSELMO	25133935
SANZ MONEDERO, ENRIQUE	9253544
SANZ MOZO, BENITO	13062049
SECO SANJURJO, LUCIA	3423056
SERRANO TOMAS, M DEL PILAR	51696974
SERRANO VILCHES, MIGUEL	24142520
SIERRA DIEZ, ANTONIA ISABEL	17840377
SILVA GONZALEZ, ROGELIA	12238501
SOMOZA CASTILLO, CARMEN	5155226
SORIA CALVO, HERMINIA	16788940
SOTO RODRIGUEZ, JOSE IGNACIO	13743181
TEJERO LAMANA, TOMAS	17837333
TOLEDO ALGARRA, JULIANA	24305740
TOMAS PRUNEDA, PEDRO	22666738
TORRES IZQUIERDO, MARCELINO JESUS	29101344
TORRES JIMENEZ, ESTANISLAO	3086451
TRICAS TORRES, M FLORENCIA	17999592
UZABAL AMORES, ISABEL	6543462
VALLES FERNANDEZ, ADELA	10799793
VAQUERO PINTO, MARIA DEL ROSARIO	7843447
VAZQUEZ ARIAS, VIRGINIA	12225825
VAZQUEZ ROBLEDO, AMALIA	10582531
VEGA ARGUELLES, MARIA JESUS	71604564
VICENTE HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	7798890
VILLA FERNANDEZ, M ^a DOLORES LA	10559047
VILLACAMPA RUBIO, MARIA PILAR	17208710
VILLALÓN DIEGO, M PILAR	11696177
VILLANUEVA PUENTE, FCO. JAVIER	10577595
VILLASECO CRESPO, PILAR	11707113
ZAPATERO OVEJAS, JOSE LUIS	13079719

que figuraron en la relación de aspirantes seleccionados aprobada por la mencionada Resolución de 4 de noviembre de 1998; y el derecho también a que esas retribuciones les sean abonadas con el interés legal correspondiente al período que medie entre la fecha en que ordinariamente les habría sido satisfecha cada mensualidad y aquella otra en que se realice el efectivo pago.

A la vista de lo anterior esta Dirección General estima necesario suprimir el apartado tercero de la Resolución de 3 de abril de 2006 de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia mediante la cual se otorga destino con carácter forzoso a Don José Jesús Martín Delgado, puesto que dicho apartado no se ajusta a la situación administrativa que le ha sido reconocida a dicho funcionario en la sentencia anteriormente citada.

En su virtud, esta Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, en el ejercicio de las competencias que le atribuye el artículo 66 del Decreto 40/2004, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Consejería de Presidencia y Justicia, resuelve:

Primero.-Modificar la Resolución de 3 de abril de 2006, (publicada en el BOE n.º 134 de 6/06/2006), de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Consejería de Presidencia y Justicia, por la que se otorga destino a don José Jesús Martín Delgado, funcionario integrado en el Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa, quedando suprimido el apartado Tercero de dicha disposición.

Segundo.-Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante la propia Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, en el plazo de un mes desde su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109.1 d) y 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en que tenga su sede el órgano autor del acto originario o el del lugar del domicilio del recurrente, a elección de este último, y sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de octubre de 2006.-La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Carolina Déniz de León.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

20283 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2006, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Consejería de Presidencia y Justicia, por la que se modifica la de 3 de abril de 2006, por la que se otorga destino a don José Jesús Martín Delgado, funcionario de carrera integrado en el Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa.

Mediante Resolución de fecha 3 de abril de 2006 de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia se otorga destino a Don José Jesús Martín Delgado, funcionario de carrera integrado en el Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia en Canarias, advirtiéndose error en el apartado Tercero de la citada Resolución.

La Sentencia de fecha 29 de junio de 2005 de la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo mediante la cual se declara el derecho de don José Jesús Martín Delgado a ser nombrado funcionario del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, a que se les ofrezca una plaza correspondiente a este Cuerpo y a percibir, las retribuciones del mismo, todo ello con los mismos efectos temporales que las personas

UNIVERSIDADES

20284 RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2006, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Manuel Rich Ruiz Profesor Titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 19-05-06 (B.O.E. 23-06-06) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares Escuelas Universitarias del Área de Conocimiento de «Enfermería» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuelas Universitarias a don Manuel Rich Ruiz del Área de Conocimiento de «Enfermería» del Departamento de «Enfermería».

Córdoba, 10 de noviembre de 2006.-El Rector, José Manuel Roldán Noguera.